

Además habrá 3.834 plazas de promoción interna

## El Gobierno aprueba la convocatoria de 7.416 nuevas plazas de empleo público

20-03-2015

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la Oferta de Empleo Público de 2015 que incluirá la convocatoria de 7.416 nuevas plazas y 3.834 de promoción interna, según ha avanzado este viernes el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro.

Según esta oferta pública de empleo para este año, la Administración General del Estado contará con 2.868 nuevas plazas: en la administración de Justicia se convocarán 1.350 plazas; en la Policía y en la Guardia Civil, 1.374 plazas y 820, respectivamente, la Agencia Tributaria, 230 nuevas plazas; y los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, 50 plazas.

A estas nuevas plazas se añadirán las relativas a la oferta de empleo pública extraordinaria que también ha aprobado el Consejo de Ministros y que asciende a 724 plazas.

En concreto, de esta oferta extraordinaria, la Administración General del Estado contará con 190 plazas, la Agencia Tributaria con otras 254 plazas, los funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional con otras 200 plazas y la justicia con 80 plazas más.

“El Estado tiene que tener la dotación de recursos humanos para prestar servicios públicos de calidad”, ha dicho el ministro, quien ha considerado que España necesita “un estado eficiente”, porque “no podemos asistir impasibles a la descapitalización del capital humano”.

Montoro ha destacado el “incremento” de nuevas plazas que se deriva de la subida de la tasa de reposición del 10 % al 50 % y ante la necesidad de que los servicios públicos tengan una alta cualificación.

“Las plazas de 2014 se multiplican por tres veces”, ha dicho.

De esta forma, el Ejecutivo realiza “un esfuerzo destacado por mejorar algunos de los servicios públicos que dependen de la Administración General del Estado”, ha dicho la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, durante la rueda de prensa.

### Críticas del sindicato CSI-F

Tras el anuncio de la oferta de empleo público aprobada por el Consejo de Ministros, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F) mostró su “rechazo más absoluto” porque supondrá “la destrucción de decenas de miles de puestos de trabajo y agravará el deterioro de los servicios que reciben los ciudadanos”, según informa Servimedia.

Así lo señaló el sindicato mayoritario en las administraciones públicas en una nota, en la que alertó de que la tasa de reposición, “en contra de la visión que trata de aportar el Gobierno, supone la destrucción de la mitad de las plazas de personal que se jubile este año”, que se suman a los puestos de trabajo que ya se han destruido desde que comenzó la crisis, que cifra en unos 400.000.

“Esto supone más inseguridad en nuestras calles, menores niveles de calidad en nuestras escuelas, hospitales y centros de trabajo, o una justicia más lenta”, indicó. Por ello, considera que el Gobierno debería ofertar “como mínimo” las mismas plazas de personas que se jubilan si quiere “solventar las necesidades de nuestra administración”. A su juicio, el Ejecutivo “juega con las cifras porque cada año se pierden en torno a 15.000 puestos de trabajo en la Administración General del Estado; solo en Sanidad se han perdido 40.000 puestos de trabajo desde el pasado verano, y en la Enseñanza 20.000 en los últimos cuatro años”.

Además, añade, incluye dentro de la oferta de empleo público las 3.300 plazas que se han incorporado de promoción interna, lo que supone “trabajadores que ya están en la administración y que por tanto ascienden pero no refuerzan la

plantilla". "La sociedad no se puede permitir prescindir en tiempos de crisis del personal que mantiene nuestros servicios", concluyó.